

ANROMALU S.A.

GUAYAQUIL-ECUADOR

Guayaquil, Abril 21 del 2004

Señores

**Miembros de la Junta General
De Accionistas de la Cia. ANROMALU S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidente de **ANROMALU S.A.**, y de conformidad con la ley los Estatutos de la compañía, tengo a bien someter a vuestra consideración los Estados Financieros, correspondientes al Ejercicio Económico del 2003.

Para este ejercicio económico, la compañía planificó sus operaciones con el objeto de obtener resultados favorables y mantener un comportamiento económico que permita tener competitividad dentro del mercado.

También señalo que los Estados Financieros del ejercicio 2.003, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas dictadas por la Superintendencia de Compañías vigentes en el país.

Debo indicar a ustedes que en este período no se ha suscitado problemas laborales alguno, tanto en el ámbito de administración como empleados.

Espero señores Accionistas que el próximo ejercicio sea de mayor rendimiento y quedo a vuestra disposición para poder responder a cualquier inquietud sobre este informe.

Atentamente,


Julieta Moncayo Serrano
PRESIDENTE

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISION INFORMATICA
20 ABR. 2004
Pablo Vivar